



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 2372/2017
CÓRDOBA, 16 FEB 2017

VISTO

El contenido de la nota de la Oficina de Trabajo Final en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Trabajo Integrador Final de PSI N° 0024;

Y CONSIDERANDO

Que por RHCD N° 102/2015 se designó a las Profesoras Lorena Codosea, María Inés Herrero y Marisa Perticarari como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0024, titulado: "Creencias sobre el desarrollo en madres adolescentes primerizas y vínculo de apego: Su impacto en la segunda mitad del primer año de vida del niño", realizado por la alumna Jessica Paola Costantino; asesorado por la Prof. Ana Faas.

Que la profesora Lorena Codosea se encuentra de licencia por maternidad, y se solicita el reemplazo en esta función.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la profesora Lorena Codosea por la Profesora Roxana Marasca.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Profesora Roxana Marasca en reemplazo de la profesora Lorena Codosea, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0024, titulado: "Creencias sobre el desarrollo en madres adolescentes primerizas y vínculo de apego: Su impacto en la segunda mitad del primer año de vida del niño", realizado por la alumna Jessica Paola Costantino; asesorado por la Prof. Ana Faas.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 102

Dr. GUILLERMO PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA